

LOS PAISAJES BORRADOS DEL AGUA: HIDROGRAFÍA MENOR DEL VALLE DEL DUERO Y CONCENTRACIÓN PARCELARIA

Pascual RIESCO CHUECA
Universidad de Sevilla
riescochueca@us.es

RESUMEN

La evolución reciente de los paisajes ligados a la pequeña hidrografía está sometida al arbitrio de reformistas agronómicos que impulsan actuaciones como la concentración parcelaria, la llamada limpieza de riberas, la canalización y derivación de arroyos. La magnitud de tales intervenciones aboca a un borrado de las formas del relieve, de los signos de paisaje sobre los que se ancla la toponimia y la memoria local. En su lugar emerge una tabla rasa destinada al lucro, de la que se han evaporado las trazas culturales del territorio. En esta nota se trata de la pérdida de los paisajes acuáticos del secano, la pequeña hidrografía de vallejitos, cadozos, regatos y prados, bajo la acción de la nueva agricultura, con particular referencia a la concentración parcelaria y a las provincias de Zamora y Salamanca. Se impone un balance desolador, marcado por la dominancia absoluta del criterio lucrativo por encima de consideraciones sociales, ambientales o sanitarias. Las esperanzas del medio dependen de una voluntad colectiva que parece todavía lejana.

1.- LA DESCULTURIZACIÓN DEL TERRITORIO

El paisaje tradicional, de crecimiento sedimentario, manifiesta el modo particular de ajuste que una sociedad alcanza con su medio natural; las prácticas repetidas año tras año van cuajando en una fisonomía o semblante, analizable como conjunto de trazos que estructuran el aspecto del territorio. En las sociedades post-tradicionales, por el contrario, la capacidad de impacto individual y colectivo sobre el medio se multiplica y se desmanda. El mercado ofrece mecanismos y equipamientos para la rápida transformación del territorio; y se abren como resultado de ello dinámicas vigorosas, en un pulso entre la acumulación de disonancias, las intervenciones o las firmas de la Administración, y las pervivencias —canonizadas o no— de paisajes generados en el pasado.

La determinación formal de los paisajes se produce por acumulación de contribuciones de la historia (natural y social), y de la tecnología y mercado globales. La encrucijada actual está marcada por el poder de los medios de transformación, que activan un doble proceso intensificador (tecnificación de la agricultura y estabulación del ganado) y extensificador (abandono de tierras). En virtud de ello, se constatan poderosas premisas de cambio sobre las que cabe señalar algunos rasgos comunes.

Asistimos a un proceso de desencantamiento en el sentido que introdujo Max Weber: las opciones vitales se banalizan, lo sagrado se extingue. En la historia, sin embargo, la creación brota a veces de la propia pérdida, y por ello, cabría explorar en qué medida el presente está alumbrando rituales y valores aptos para generar una dinámica opuesta, de reencantamiento del mundo. Las emergencias formales y simbólicas suscitadas por la contemporaneidad a partir de los vertiginosos cambios sociales y tecnológicos van tejiendo un paisaje humano irreconocible, en el que a duras penas podemos seguir la guía

de las emociones antiguas. A este respecto, Marx¹ abogó por una poesía cuyas fuentes no están en el pasado sino en el futuro. La tarea, en cualquier caso, no parece fácil, pues las prácticas actuales de uso del suelo determinan una estandarización de los componentes del paisaje, propiciando el divorcio de formas y sitios, de historia y expresión (Dagognet, Guéry y Marcel, 1982). Es decir, sobre la multivalencia de lo histórico cabalga la monovalencia de lo fabricado.

En virtud de la soberanía conferida al poder técnico, las marcas que superponen su grafía, densa de minuciosa historia, sobre el terreno, pueden ser borradas con un solo gesto. En su lugar se instala la pobreza del campo rasurado, poligonal, monofuncional. El tablero vacío sobre el que mueven sus piezas los jugadores de la agroindustria ha desalojado todos los espectros que poblaban el paisaje: memorias, lenguas, pájaros, vestigios e indecisiones. La nueva instalación aspira a ser total, sin resquicios: la providencia del técnico, se supone, anticipa todas las contingencias; y el algoritmo del territorio queda firmemente programado, atado a las parcelas en numeración digital de los polígonos que, por agregación, componen la totalidad del paisaje. Ninguna disciplina de humanidades ha sido consultada en las deliberaciones para cambiar de raíz el semblante del territorio. El resultado es un territorio vaciado de sus signos, en el que la varia escritura de la historia ha sido tachada por los trazos cuadriculados de la planificación.

Difícilmente cabe producir paisaje con líneas que fluyen rectas de los despachos, equipamientos seriales fabricados para el mercado mundial, reticulaciones de pistas entre alambradas inhóspitas. En efecto, la seriación se contrapone frontalmente a la identidad. ¿Cómo, a partir de lo prefabricado, puede dotarse un lugar de signos legibles? Y la cuadrícula universal no es una lengua. El *genius loci* de un paisaje difícilmente soporta la acción de técnicas de movimiento de tierras, canalización, fabricación de topografía, sustitución de texturas o el aterrizaje de piezas seriales. Pero la tecnología no está condenada a ser el caballo de Atila. Es preciso dotar de expresión discursiva y culta a la encrucijada sitio/tiempo cuyo portavoz es el paisaje: y podrían diseñarse prácticas y técnicas actuales en su ayuda. Se plantea, pues, la necesidad de volver a tejer en torno a nuestras vidas un paisaje moralizado², mediante prácticas sociales, objetos e intervenciones aclimatables, sensibles al paso del tiempo y a la seducción del lugar (topografía, meteorización, verdines, aureolas vegetales).

En su expresión menos manifiesta, lejos de grandes ríos o de las zonas montañosas, el ciclo hídrico, que era antes delatado por minúsculos signos etnográficos y naturales, ha experimentado en toda su crudeza los efectos de la banalización. Los espacios signados por una pequeña corriente, o una imperceptible surgencia, corren el riesgo de quedar ensordecidos bajo la omnipresente elocuencia y la estandarización formal emanada de los mercados globales de la agroindustria. Reinventar la expresión de estas manifestaciones mínimas del ciclo hídrico es un imperativo para la comprensión completa del sistema, para la recuperación de un orden simbólico y para la salvaguarda de nuestra salud ambiental y estética.

¹ «La revolución social del siglo XIX no puede bombear su poesía desde el pasado, sino sólo desde el futuro» («Die soziale Revolution des neunzehnten Jahrhunderts kann ihre Poesie nicht aus der Vergangenheit schöpfen, sondern nur aus der Zukunft»), *Der achtzehnte Brumaire des Louis Bonaparte* (Marx, 1960).

² La acuñación de Panofsky (1970) *paysage moralisé* sintetiza la capacidad del entorno para transportar alegóricamente enseñanzas orientadoras del sentido humano. En ello converge con el dictum unamuniano (1968) «el campo es una metáfora».

2.- LA PEQUEÑA HIDROGRAFÍA: EL PAISAJE TRADICIONAL

Las comarcas no montañosas del valle del Duero, cuyo relieve poco acusado contaba con un elemento principal de animación, el discurrir (solapado o manifiesto) del agua, presentaban hasta décadas recientes un paisaje de matices, pobre en arbolado y rico en pequeñas sorpresas ligadas a los prados, regatos, charcas, pozos y fuentes. En las suaves inflexiones orográficas, las humildes cárcavas, las concavidades anidadas entre otros y tierra rasa: allí el caminante era saludado por unos escuetos álamos, una pequeña fuente, o, cuando menos, descansaba de surcos y espigas remansándose en la rasposa hierba de los prados. El súbito espejo de una charca, el salto de las ranas, los graznidos de gallinas ciegas y ánades, el reposante olor a limo, la honda conciencia de la tierra.

La red de prados se ramifica sobre campos de labor como una sutil arborescencia de línea verde; es un suave fruncido del tapiz del paisaje, que establece un orden visual en sordina pero elocuente. Las largas lenguas de hierba serpenteantes entre las mieses enhebran una directriz que ordena las miradas y dirige la circulación de tramas. El sistema hidrográfico, en su integridad, suministra una densa multiplicidad de corredores para la dispersión de fauna y flora. La intercalación de franjas de prado, verdes en invierno y grises en verano; la suave sinuosidad de los trazados; la intermitencia de charcas y alineaciones vegetales: todo alivia la monotonía con que ondean las tierras de pan llevar.

La fisonomía de las comarcas de secano agrícola y ganadero (citemos, entre otros, Sayago, Tierra del Pan, Aliste, Tierra del Vino, Armuña), sutilmente alomada, se expresaba a través de una doble red de caminos y de vaguadas, cuya suave incisión, acompañada por ribazos y pradizales, introducía en la llanura una intrincada caligrafía, de remota traza. En ella alternaban, con densa contigüidad, las zonas de recarga y descarga de acuíferos. En su origen, muchos de estos prados habían permanecido sin labrar debido a la proximidad de flujos lentos desde un acuífero somero (Bernáldez *et al.*, 1989), con la consiguiente acumulación de sales, reflejada en los abundantes topónimos del tipo *Salinar*, *Samoral*, *Salguero*. Complementariamente ofrecían un recurso esencial para la economía agraria: el forraje ganadero. Los prados de propiedad concejil eran acotados estacionalmente, como establecían las ordenanzas de los pueblos (Rubio Pérez, 1993). Infelizmente, estas comarcas, tras pasar sobre ellas la apisonadora de la concentración parcelaria, han experimentado un asolamiento tan intenso, un raspado y obliteración tales, que apenas puede orientarse en ellas quien las conoció de niño.

La toponimia menor registra abundante riqueza de percepciones paisajísticas, muchas de ellas derivadas de la familiaridad del campesino con los movimientos de agua y nutrientes en el suelo: el aprovechamiento diferenciado de los suelos anegadizos y los bien drenados. Se trata a menudo de accidentes insignificantes, antes subrayados por los usos del suelo y por pequeñas marcas de apropiación o deslinde: son testigos de la red hidrográfica secundaria los restos de prados, huertas, linares, cercas, fuentes, mojoneras, líneas de zarzas o alamedas. Espigando en las comarcas occidentales del sur del Duero constatamos abundantes referencias al pequeño relieve del agua³: los vallejos (*urrietas*, *ritas* en Sayago, *navas*) se ramifican por el territorio, con sus levísimas inflexiones. Por su fondo discurren cauces, a veces invisibles (*regatos*, *caños*, *regueras*, *vagüeras*; los valles

³ Sobre la terminología hidrológica popular en la región, consúltese por ejemplo a Llorente Maldonado de Guevara (2000), González Bernáldez (1992) y *ALCL*. De la toponimia del agua pueden obtenerse importantes datos en Piel (1947), Morala (1989), Carrera de la Red (1988). Véase una excelente descripción de la cultura popular de Sayago en Panero (2000).

de mayor entidad dan cauce a *riveras*). Pasaderos (*pontoneras*) y puentecillos de mampostería salvan las efímeras corrientes. El curso intermitente de los arroyos se desgrana en pequeñas balsas (*cadozos*, *caorzos*, *lavajos*, *bodones*, *charcas*, *lagunas*), en primavera tapizadas de blanco ranúnculo (*Ranunculus peltatus*); en verano con mantas de rana (*berrazas*, *Lemna sp.*).

En arroyos y lagunas se pescaban sardas, barbos, carpas y tencas⁴ y se oía silbar a los bastardos; su entorno era a veces aprovechado para instalar fuentes, abrevaderos, barreros o lavaderos; en las zonas de corriente se pescaban cangrejos, y se cogían berros y *marujas* (*Montia fontana*). De algunos trozos de prado se extraían céspedes (*tapines*) para su uso en la construcción: formación de presas y puentecillos o sujeción de cubreras en los techos de centeno. En las huertas se veían norias, y en otras, cuando el nivel freático era próximo, se alzaban en grandes bandos unos chirriantes y zancudos artefactos de palanca, los *cigüeños*. Sobre las corrientes que aseguraban una mínima permanencia se instalaban molinos (harineros, de aceite de oliva o, incluso, de aceite de linaza⁵), mazos de herrería, batanes o *pisones*, y cañales para la pesca. Los remansos daban lugar a arenales; los tramos erosivos se describían como *arroyadas*.

Estos fondos de valle se solían dejar sin labrar, destinándolos en las comarcas cerealistas a prados concejiles, libres al tránsito, accesibles a pie o en carro por veredas, senderos y roderas. En los prados se veían manojos de juncia (*Carex elata*), y más cerca del agua, juncos y espadañas (*bayones*) o el oloroso poleo (*Mentha pulegium*). La topología de los pequeños prados de valle se expresaba detalladamente: el extremo aguas arriba donde el valle se desvanece es la *punta* o *cuento*; el extremo opuesto, donde un valle menor desemboca en otro mayor (*nava* o *vega*), es la *boca*. No faltaban las bifurcaciones (*horcados*, *mangadas*). Las angulosidades del prado recibían el nombre de *retuertas* o *rinconadas*. En las zonas donde un camino cruzaba el prado se podían formar *tolleros* y era preciso instalar *pontones*, o *pasadericos*, o puentes. En los prados alternaban zonas de surgencia (*aguachales*, *guareñas*, *chaguazales*, *lamacales*, *remanadales*) con zonas sometidas a agostamiento, los *secadales*. A los prados principales, de orientación longitudinal, se sumaban pequeñas ramificaciones laterales, los prados entrepanados o *rodillos* (*rodiles*), de extensión a veces minúscula. Los pastos que por asentar sobre suelos húmedos no se agostaban recibían el nombre de *llamas*, *saperas*, *sapales* o *tremadales*; esta permanencia los hacía aptos para su siega, denominándose entonces prados de *guadaña*. Los vallejos de comarcas más húmedas solían dividirse en cercados para pasto o recolección de heno y herrén (*cortinas*, *leras*), separados por vallas de piedra o ramaje (*fincones*, *bárganos*, *sebes*), a menudo acompañadas por setos verdes⁶. Otros índices de la presencia del agua eran los manantiales (*nacientes*), pozos, fuentes, abrevaderos (*pilonas*, *charaíces*) y lavaderos. Las fuentes regaban huertas y linares, o abrevaban el ganado. Cerca de los pueblos, las extensas eras y ejidos servían no pocas veces de llanura de inundación.

⁴ Así describe Cortés Vázquez (1995) el regato sayagués llamado —no es alegoría— Amor: «tan pobre y sobrio como la tierra que riega, cuando su hilo no queda cortado por los secos estíos, aunque en pozas y cadozos esperen la reanudación de su fluir seguido las tencas de fina carne perfumada por un légamo que se diría formado por tomillos y poleos».

⁵ Por ejemplo, en Santa Marta de Tera (Zamora), como atestigua el Madoz (1845-1850).

⁶ Las riberas del Torio, no lejos de la capital leonesa, han conservado unos fondos de valle en los que la red de setos vivos que enmarcan las parcelas está intacta (Álvarez Martínez, 1999). Las sebes se implantan clavando palancones de sauce (*salgueras*, *paleras*), que soportan un encestado de varas longitudinales (*latas*, *vilortas*). La vegetación riparia se confunde y conglomerada con la de los setos, cuyo crecimiento es regulado por podas anuales. Todo ello forma un conjunto vivo, produciéndose a menudo el arraigo de los estacones de seto. El valor histórico y natural del conjunto hace doblemente amenazante el espectro de la concentración parcelaria, que flota sobre la zona.

Los campos de secano daban una expresión aun más modesta a los flujos de agua: la pequeña red de drenaje, con antiguas zanjas o cauces en la divisoria de las tierras (*caños*, *correderas*, *cances*, *cancilleras*, *gavias*, *sangraderas*). En algunos lugares, se han preservado presas (*estacadas*) y canales de riego (*molderas*, *cauces*) o zanjas de entidad arqueológica (*cuérragos*, *cavenes*), a veces con antigua función minera.

Por otra parte, la vegetación expresa también los flujos del agua. Denuncian la cercanía de una corriente las alamedas de blanco y negro (*Populus alba*, *Populus nigra*, *Ulmus minor*), abundantes en Tierra del Vino: agitadas por el aire estremecen aún sus lienzos densos de rumor sobre el silencio de los campos. En Sayago y otras comarcas son frecuentes las fresnedas (*Fraxinus angustifolia*), cuya hoja alimentaba al ganado, al paso que movía honda sombra de encaje sobre el laberinto de los cercados. Más al norte prosperan los sotos fluviales de aliso (*humero*). También adornan los regatos galerías de saucedas (*Salix fragilis*, *S. salvifolia*, *S. atrocinerea*, *S. alba* y otros, vagamente distinguidos con nombre de *paleras*, *salgueros*, *saoces* o mimbresas), vestigios de huerta (*josas*) con frutales de casca, pepita y hueso: nogales, almendros, manzanos, perales, guindos o ciruelos; y no lejos andan espinares de endrino (*bruños*), agavanzas (*Rosa sp.*) o majuelo (*Crataegus sp.*), con adorno de madreSelva, zarzas, labiérnago y torvisco.

La importancia simbólica de las galerías arbóreas queda plasmada en numerosos textos descriptivos, que ponderan su encanto y amenidad. Ya en el Madoz (1845-1850), por ejemplo, es valorado así el coto de Chote, en Santa María de Tera: «Está poblado de fresnos e inmediato al cristalino Tera: el arbolado forma con el tegido de sus pomposas ramas un toldo impenetrable a los rayos del sol, que proporciona en el verano un largo y deleitoso paseo».

Pues el agua se revelaba en estas comarcas de secano a través de una red de temblorosas manifestaciones: leves árboles, borrosas huertas, inflexiones del terreno, herbazales intercalados como remiendos entre las tierras, y una intermitente aparición de norias, cigüeños, fuentes, lavaderos y pontones. La escala pequeña en que se refugiaba la expresión del ciclo del agua, lejos de grandes cauces fluviales o angosturas de montaña, se articulaba con una modestia y encogimiento que explican su posterior obliteración. Los grandes proyectos agronómicos han ido enterrando todo este cortejo diminuto y minucioso que acompañaba, como humilde séquito, el trazado invisible de las corrientes y los acuíferos. La poligonal parcelaria y la tabla rasa de la planificación se han llevado por delante huertas, meandros, lagunas, saucedas, fuentes, pozos, prados y quitameriendas.

3.- LAS TRANSFORMACIONES

3.1.- La concentración parcelaria: la poligonización de la meseta

La agricultura intensiva, en el entorno del Duero, está marcando con intensidad el territorio. Las nuevas técnicas de cultivo, los regadíos, las parcelaciones y redes viarias resultantes de la concentración: todo ello trae consigo un acelerado proceso de mutilación paisajística. Los paisajes del agua, especialmente en las ramificaciones menores de la red hidrográfica, son víctima preferente de estos cambios.

El desencadenante principal de la metamorfosis suele ser la concentración parcelaria. Es cierto que, al actuar la concentración conjuntamente con otros factores de cambio de la estructura y economía agrícola, resulta oscura la imputación de causas en las observaciones (Ramos Prieto, 1989; Palerm, 1997). Pero puede señalarse como hecho visible que, una vez que la concentración se ha completado, se producen actuaciones en cascada tendentes a mejorar los drenajes de las tierras, eliminar obstáculos que dificulten la mecanización y el cultivo de las parcelas y allanar los accesos a las fincas.

Paralelamente, los niveles freáticos descienden de forma global, por la proliferación de extracciones apenas controladas para regadío. A resultas de ello, la red de prados y humedales se altera por desecación (Bernáldez *et al.*, 1989), lo que allana el camino para la conversión de todo el territorio en zona cultivada. Los arroyos se rectifican, empotrándolos entre cultivos. Las charcas son cegadas, o se excavan a medida usando represas de tierra. Paralelamente, la producción forrajera es racionalizada, y los pequeños prados concejiles pierden su valor económico al generalizarse la estabulación y la producción intensiva de forraje mediante regadío y ensilado. El pastoreo comunal se extingue al mismo tiempo que las eras pierden su función.

Adicionalmente, se inflama la fiebre posesiva, que induce a los dueños de campos abiertos a poner cerramientos, generalmente de material metálico y de una agresividad sin precedentes en la tradición de los cercados castellanos. Otro efecto sobre el paisaje es la inmediata accesibilidad a terrenos cuya integridad se ha mantenido gracias a su lejanía o al estado de los caminos. Las pistas potencian (y ello es un propósito consciente de la concentración) la inversión agraria en todo el territorio municipal, con lo que naves, silos, casetas, alambradas, abrevaderos y otras instalaciones brotan como champiñones por los parajes más recónditos del término. Y todo sin ninguna vigilancia paisajística y muy escasa vigilancia ambiental.

3.2.- La pequeña hidrografía sepultada: movimientos de tierra, pistas, alambradas

Puede esbozarse un inventario de efectos paisajísticos del desarrollismo agrario. Por un lado se registran cambios asociados a los movimientos de tierras, a través de obras de nivelación que alteran profundamente la morfología del área. La topografía, en casos extremos, llega a reinventarse, sustituyéndose las curvas temblorosas y geométricamente complejas de altimetría y planimetría por patrones rectilíneos y planos. El resultado es la general eliminación de matices (taludes, linderos, vegetación de borde). Monotonía agravada por la banalidad de trayectos que impone un parcelario en cuadrícula.

La accesibilidad del territorio se altera radicalmente. Los fondos de vaguada de las redes hidrográficas del Duero solían ser ejes de comunicación, bien por tratarse de prados con vereda o, en zonas húmedas, por contar con un camino distribuidor de acceso a cortinas y huertos, acompañando longitudinalmente el vallejo. La concentración parcelaria, al tiempo que extirpa muchos de estos pequeños valles, dejándolos reducidos a una mera zanja de drenaje, suprime también los caminos que daban expresión a la red hidrográfica. En su lugar aparecen pistas transversales, que estiran sus indiferentes rectas secantes sobre los pliegues del terreno, desmontando con ello el equilibrio frágil entre accesibilidad y apartamiento que configuran un paraje como *enclave*⁷.

⁷ Con este mismo título, un poema de Aníbal Núñez (1995) alude al Teso Santo de Santiz, extensa y recoleta meseta lobuna de robles y prados en la divisoria de Tormes y Duero, visitada por él antes de su impío allanamiento por las

Las nuevas parcelas suelen ignorar la presencia de vaguadas. El arado de profundidad iguala bajo su rasero las viejas marcas de prados y vallejos. Las pistas, trazadas a tiralíneas, son análogamente insensibles a los trazados seculares de fondo de valle. A ello se suma la proliferación de alambradas (unida paradójicamente al derribo por acción u omisión de las cercas tradicionales). El resultado es una nueva relación de paseantes, agricultores y viajeros con la red hidrográfica: ésta se vuelve visible sólo a intervalos, en puntos de intersección de las corrientes con las anchas pistas, o en lugares de incisión profunda. El resto de la red ha sido literalmente borrado. Las curvas, bifurcaciones y ensanchamientos de los prados han sido enterrados por las excavadoras. Los meandros y ondulaciones de los viejos cauces son rigurosamente suprimidos, para troquelar con rectas zanjias de desagüe la insulsez de los polígonos. Incluso en prados alejados de cualquier vivienda o cultivo, la obstinación ordenancista ha suprimido lo que quizás se consideraron ociosas florituras de la corriente, para imponer el cauce rectilíneo como modelo único. La red hidrográfica, gobernada por ingenieros, pasa a ser regida por urgencias y disciplinas ferroviarias. Si el agua de los cauces ha de llegar a su destino sin demoras, la vía más rápida es la línea recta.

Viajando sobre las pistas, apenas somos conscientes de estar cortando sobre una sucesión innumerable de extintos prados. La localización de topónimos antiguos en comarcas de llanura se vuelve tarea escurridiza. Inténtese pasear por los campos armuñeses ubicando la densísima sucesión de topónimos del tipo *Val* (Valdefrancos, Valdeladueña, Valdegüertos, Valdelasna, Valdehurtado, Valdesalinas, Valdelagares, Valdeantolín: por citar sólo unos cuantos microtopónimos adyacentes a la Rivera de Cañedo, entre Huelmos y Torresmenudas) o los antiguos prados mínimos citados en el Catastro de Ensenada: se comprobará la dificultad de identificar las sucesivas vaguadas, cuyo insensible perfil se ha desvanecido bajo la tabla rasa de la concentración parcelaria. Contribuyen a ofuscar la percepción de la red hidrográfica la nueva orientación espacial y el ritmo de viaje dictados por la red de pistas, las devastaciones del arado profundo o el aterrizaje de naves, *pivots* y alambradas. Para completar la devastación, se desmontan los ribazos (donde arraigaban el tomillo salsero, *Thymus zygis*, o los baleos y barceos de las escobas), los restos de arboleda, zarzales y otras marcas que permitían leer como en las líneas de una mano el orden hidrográfico.

En efecto, ni fuentes, ni pozos tradicionales, ni cercas, ni caminos antiguos, ni restos de ermitas son reconocidos por las nuevas parcelas, fabricadas con una ciega ambición productiva, que parece querer convertir el paisaje (y la terminología en vigor delata el intento) en un polígono. Es sarcástico que los mismos municipios que ahora hacen gargarismos publicitarios ensalzando la Vía romana de la Plata hayan sepultado antes, con unánime entusiasmo, su trazado antiguo durante la reparcelación. El camino seguido, desde Salamanca hacia Astorga, por los peregrinos, es en su mayor parte un diseño a tiralíneas concebido, término a término, en despachos de ingenieros de finales del siglo XX. Mueve a asombro ver avanzar a caminantes, con palpitación y cadencia histórica, sobre —valga el ejemplo— la pista E27 entre las parcelas B-4 y C-35. Si así se cuida el pretendido trazo vertebrador de alguna que otra comarca, ¿qué ocurrirá con el patrimonio natural y etnográfico constituido por la red hidrográfica y su expresión cultural?

La nueva conectividad del territorio, en suma, da la espalda a los flujos del agua. La red de pistas ha producido una creciente y agresiva exposición, que abre lugares bien conservados a todoterrenos, *quads* y coches de cazadores. Al mismo tiempo que se densifica y multiplica la accesibilidad rodada, vastos retales de paisaje íntimo y minucioso son vedados al público: las alambradas proliferan, a menudo con financiación pública; las lagunas y arroyos son abandonadas al arbitrio de los propietarios, que sepultan, cortan con cercados, borran o reinventan sus formas. Detrás de la alambrada, todo puede ocurrir: desde insólitas y gigantescas represas privadas, que estrangulan un arroyo y acaparan toda su agua a beneficio de un propietario; hasta pirámides de neumáticos, escombros y chapas.

En el proceso dual de intensificación y extensificación promovido por la nueva agricultura (explotación intensiva en áreas sobre las que se concentra la inversión, y, a la vez, abandono de tierras poco rentables), se constata un hecho lamentable: las partes del territorio liberadas de servidumbre agraria por abandono no revierten sobre la sociedad, como podría esperarse; por el contrario, la política de alambradas las secuestra, dejándolas en expectativa de lucro, fuera del paisaje. Y en las zonas agro-intensivas, la alambrada se impone también como protector de la inversión realizada. Zonas antes accesibles (prados o caminos entre huertas y cortinas) son convertidas al nuevo regadío, en general de productos excedentarios (remolacha y maíz): un patrón de cultivo esencialmente inapto para el paseo, que defiende con vallados y perímetros los ámbitos de riego, e introduce geometrías radicalmente ajenas al terreno (los círculos del *pivot*).

Los pequeños paisajes de la red hidrográfica sucumben ante este destino bifronte. Pistas y carreteras se multiplican, mientras que grandes secciones son borradas del uso común o incluidas en parcelas privadas. En suma asistimos a un proceso dual y contradictorio: el campo se abre al tráfico rodado y se cierra al paseante.

3.3.- El expolio vegetal

Los bordes de arroyo desempeñan una función crucial, actualmente muy mermada a causa de la degradación general de éstos. Las riberas arboladas ponen un motivo central en el paisaje; introducen una nota diferenciada en color, en verticalidad; proponen un tema de conexión, ondulado y azaroso, sobre la cada día más monótona retícula de las labranzas. Pero en aras de la productividad, se dan por supuesto agresiones variadas, obras y cercados, cultivos que se adentran hasta la orilla, graveras, plantaciones industriales de chopos e invasiones de todo tipo en zonas que la ley considera — oficialmente— dominio público hidráulico. La concentración ha venido, por otra parte, ocasionando el desmonte de la vegetación que acompañaba a prados, huertas y arroyos. La comarca de Tierra del Vino, antes pintoresco mosaico de guindaleras, huertecillos con higueras y nogales, viñedos y alamedas, es un triste exponente de la acción devastadora de la concentración. Pueblos como Entrala, Jambrina o Argujillo han transitado desde la amena frondosidad de un paisaje promiscuo⁸ a la inexpresividad del monocultivo. Los arroyos, además de ser sometidos a implacable rectificación de cauces, han visto arrasada su vegetación acompañante. De las antiguas huertas sobreviven, en polvorienta viudedad, algunos nogales de futuro incierto.

⁸ De el cercano pueblo de El Perdígón nos informa el Madoz: «circumbalan la población más de 20 000 árboles frutales». Actualmente el paisaje de su término municipal podría describirse como un campo raso.

La horticultura tradicional se va extinguiendo: la genética de variedades se borra conjuntamente con las prácticas y denominaciones que la acompañaba⁹. Es triste ver antiguas vegas hortelanas tras ser arrasadas por la concentración: las cercas y setos abatidos, el arbolado diezmado, las alambradas proliferantes, naves metálicas y un campeonato de disonancias sobre la insulsa tabla rasa. Como memoria de las casetillas y norias, alguna tímida agrupación de árboles sobrevive azorada por los profundos trazos del arado. Pistas rectas desflorando el fondo de valle, y exponiendo sus paisajes secretos a la mirada aburrida del viajero.

Es inaudito, en cualquier caso, el desinterés de la Administración ante un proceso que potencialmente afecta a la salud pública: el estado de los cauces fluviales. En general, las intervenciones de la nueva agricultura han degradado regatos y riveras a meros desagües, que discurren encajados entre parcelas labradas hasta el mismo borde. Ello convierte la red hidrográfica en una red de drenaje de fertilizantes y pesticidas. En nada se reconoce el papel de la vegetación de contacto como mediador entre la cuenca y el cauce (González del Tánago, García de Jalón, 1995): la vegetación que rodea a caños y regueras los apantalla ante los efectos de la escorrentía y el transporte asociado, a la vez que amortigua el impacto de las crecidas¹⁰. Parte del flujo de sedimentos, limos y materia orgánica es retenido; se mitiga la eutrofización de los cauces, pues los nutrientes transportados por el agua de lluvia quedan atrapados por el cordón vegetal. Muchos árboles ripícolas de nuestro entorno presentan adaptaciones singulares para su supervivencia en contexto de inestabilidad de hábitat. Tal tenacidad se vuelve contra estas especies, pues avala su eliminación del entorno de arroyos y riveras como si de una mala hierba se tratara.

Y, más importante, los abundantes subproductos contaminantes de la nueva agricultura, especialmente fertilizantes y plaguicidas, son procesados y retenidos por el sistema radical de las galerías de ribera. Es reconocido de forma general el efecto sobre la calidad del agua —en ríos o arroyos que atraviesan zonas de agricultura intensiva— de las franjas no cultivadas o en fase de renaturalización a ambos lados del cauce (zonas tampón o *buffer strips*). Su capacidad para interceptar contaminantes es admitida sin controversia (Patty, Real y Gril, 1997). La vegetación de borde mejora la calidad del agua, absorbiendo una apreciable fracción de los nitratos contenidos en las aguas superficiales y de escorrentía (Hickie *et al.*, 2000). Los setos cortavientos y los árboles dispersos inciden en la mejora de los cultivos y en la fertilidad de los suelos (rendimientos, protección, precocidad: Costa Pérez, 2003, *BCH*). A ello se añaden ventajas para los propios agricultores: reducción de la erosión eólica, retención de suelos, fomento de aves controladoras de plagas (Bellefontaine *et al.*, 1991).

A pesar de ello, en la gran mayoría de las intervenciones financiadas por la Administración se ha dado prioridad a la rentabilidad agraria sobre la salud pública. En particular, la Confederación Hidrográfica del Duero es infatigable en sus denominadas operaciones de limpieza de cauces, término eufemístico traducible como tala periódica de la vegetación de ribera. Con ello se desencadena un doble proceso: se retiran barreras

⁹ La vega de Toro, riquísima en variedades de fruta y hortalizas, es descrita por Madoz como sigue: «entre las infinitas clases de fruto que se dan, tiene preferencia la guinda común, cermeño redondo, ciruela claudia, ciruela peladilla, el cascabelillo morado, la pera bergamota y donguindo, y otras varias». En Villalobos se citan unos perales, cuya fruta era «de tan considerable tamaño, que cinco forman una arroba, y como por su peso se desprenden con facilidad de la rama, tienen cada una asida a esta una red para evitar caigan al suelo y se magullen».

¹⁰ Del Esla, en Santa Colomba de las Carabias, dice Madoz: «a las veces causa algunos daños en los sembrados saliendo de madre; sin embargo, estos estragos pudieran ser mayores si no lo impidiese una alameda situada en su margen».

contra la erosión; y se aceleran los flujos de la escorrentía. Dado que el transporte de contaminantes elige, según el caso, cualquiera de las dos vías¹¹, se está favoreciendo una mayor movilidad y disponibilidad de los agentes contaminantes.

3.4.- Perturbaciones formales: nuevas texturas y disonancias

Por otra parte, la nueva agricultura intensiva altera los paisajes de fondo de valle con un aluvión de elementos advenedizos mal integrados: equipamientos asociados al regadío (bombas, goteros, filtros, balsas, acequias, plásticos, pivots), naves, casetas y silos. La proliferación de perturbaciones visuales originada por tales elementos seriados se complica por la instalación de vallados agresivos ligados al creciente valor de la inversión en equipos. Se suman las crecientes perturbaciones acústicas producidas por el ruido de impulsiones y aplicadores de riego, que han convertido muchos pequeños valles de la cuenca en enclaves de desapacibilidad. Es un regadío del derroche, que opera a cualquier hora: no es infrecuente ver chorros de aspersión inundando los caminos, y cruzar en pleno verano sobre barrizales rehundidos por los tractores.

Los fondos de valle han experimentado asimismo cambios intensos en sus texturas y facies. El acceso de maquinaria pesada por terrenos de prado, anegadizos, da lugar a apisonamiento y empobrecimiento del pastizal. Anchas bandas de rodadura de tractor o excavadora se inscriben profundas, despedazando las comunidades herbáceas. Las lagunas, enterradas o represadas a antojo de las máquinas, se convierten en cubetas entre terraplenes de obra. Allí se vierten restos de herbicidas, bidones de aceite o combustible. Los viejos puentes se caen por decrepitud, o los derriban las máquinas.

A ello se suma una constante alteración de las tramas de color y de reflexión causada por los nuevos cultivos. Los elementos reflectantes (plásticos, telas metálicas en balsas) lanzan destellos kilométricos hacia los cuatro puntos cardinales. Las naves, tolvas y silos en material metálico (cerramientos metálicos de chapa de aluminio o acero) conviven con las instalaciones de hormigón y fibrocemento. Unas veces son casetas, con puerta galvanizada y respiradero, para la instalación de bombas, cuadros eléctricos, equipos de cloración y otra maquinaria agrícola. Otras veces son naves desmontables para almacenamiento, algunas de grandes proporciones. En ocasiones son hangares de bóveda autoportante. En todo caso, se trata de elementos aterrizados, sin raíz visual, que colmatan la cuenca visual de los pequeños valles del Duero. Es particularmente agobiante esta presencia advenediza en valles angostos como los de la Tierra del Vino. Basta una sola nave agrícola o ganadera, con su consternante séquito de ferralla, plásticos, parvas de neumáticos, restos de desguace, improvisaciones de tendido eléctrico y otros ingredientes, para arruinar visual y simbólicamente uno de estos pequeños y hermosos valles.

3.5.- La potabilidad perdida: acuíferos desinflados, fuentes de no beber

La difusión del regadío en la cuenca del Duero ha ocasionado graves desarreglos en el ciclo del agua. Los caudales extraídos mediante agua de embalse o, más frecuentemente, pinchando el acuífero, son tan elevados como para desequilibrar el sistema hídrico. Con dinero público o con aquiescencia de las autoridades, hemos visto crecer extensiones

¹¹ Las sales y nutrientes viajan disueltas en agua; los metales pesados, en una parte considerable de su fracción, están ligados al suelo, y por ello viajan sólo merced al transporte sólido (Imeson, Cammeraat y Prinsen, 1998).

destinadas a productos forrajeros generalmente excedentarios, masas verdes de alta tasa de transpiración, que están causando la depresión de los niveles freáticos. Los riegos se aplican sin la menor precaución de ahorro, en horas de alta tasa de evapotranspiración, pues no existe reglamentación dirigida a reducir los consumos. Ello conduce a la alteración del régimen de flujo de arroyos, que entran en estiaje prematuro.

Otro deplorable resultado de los bombeos es el secado de fuentes, pozos y abrevaderos tradicionales. Ya en años anteriores habían perdido la atención y cuidado comunitario, y su uso se iba degradando. No era infrecuente observar cómo el herbicida, en bidones, se diluía en las fuentes, vertiéndose en ellas las escurrajas. La concentración parcelaria había sepultado en sus movimientos de tierra algunas de las viejas fuentes; otras habían quedado condenadas al olvido, al quedar empotradas en alguna zanja de desagüe, sin acceso ni reconocimiento social. Otras pocas pasaban a quedar fuera del acceso común, en el interior de alguna parcela, donde las vertederas habían de enterrar en breve plazo sus humildes cercos de piedra. Recórrase algún término municipal en busca de las fuentes mencionadas en una descripción tan cercana como el *Mapa Topográfico Nacional* (1:50000) de la posguerra. A la mayor parte de éstas se las ha tragado la tierra.

Otras fuentes, cercanas a los núcleos urbanos, han sido indultadas por su carácter patrimonial, viéndose expuestas entonces a una nueva amenaza: la restauración ñoña, que convierte un emblema vivo de la conciencia colectiva del agua en una pacotilla de decoración a escala gigante, ya sin función (a nadie se le ocurre beber allí), y a menudo ofrecida como argumento de publicidad política.

Finalmente, las escasas fuentes supervivientes han ido recibiendo el golpe final: la depresión del acuífero que les daba vida, sumada a la pérdida de potabilidad por acumulación de fitosanitarios o fertilizantes en las aguas madres. Ya se acepta como rutina el rótulo de *Agua no potable* en fuentes históricas: no se lee como «provisionalmente no potable», sino con el valor definitivo de una función extinta. No es que la fuente se encuentre, por alguna emergencia, fuera de uso, sino que los nuevos tiempos la han expulsado para siempre de esta función para la que nació. La sociedad ha aprendido a encajar tales pérdidas casi con ufanía, con la satisfacción de un deber histórico cumplido: el progreso. Y los pueblos ven cegarse sus pozos y fuentes, sorbidos por la codicia de los regadíos, sin buscar causas ni culpables en esta merma del bien común: a lo sumo mencionan los cambios dictados por la historia o las locuras del clima.¹²

En un encinar en el camino de Salamanca a Alba de Tormes hay una fuente donde dicen que bebió alguna vez Santa Teresa. Sobre el caño brilla en azulejo una leyenda con sus versos «Nada te turbe, nada te espante, todo se pasa, / Dios no se muda, la paciencia todo lo alcanza». Sin duda, la Administración que colocó, con pancarta oficial, el otro letrero, el inevitable *Agua no potable*, era inconsciente de la surreal instalación conseguida. La turbación de las aguas, subterránea bajo los fastos y aniversarios, puede seguir manchando los acuíferos, sin mancilla de los destinos turísticos ni reconcomio de los orgullos regionales.

4.- ALGUNAS MEDIDAS PALIATIVAS

¹² Ya muy lejos del encomio del buen agua, tan frecuente en los textos antiguos. Madoz, por ejemplo: «las [aguas] de los ríos y fuentes del partido [de La Bañeza] son delicadas, cristalinas y sabrosas».

La población campesina tradicional, mediante un conjunto de prácticas de alcance limitado, configuraba un paisaje que hemos aprendido a considerar armonioso. Sin proponerse fines estéticos o ambientales, escribía densas páginas de belleza, afín en ello al Monsieur Jordan de Molière, que sin saberlo producía a diario prosa¹³. En igualdad de condiciones, los patrones actuales de residencia y de explotación agraria determinan un aprovechamiento del espacio desde la distancia. Distancia en todos los sentidos: el agricultor ausente, que sólo necesita acercarse al terreno unos pocos días al año; la tecnología de importación, que tiene su origen en unos centros de producción industrial lejanos; el desconocimiento creciente acerca de los detalles y primores del territorio, que se borran o se inventan a voluntad. La distancia trae consigo la negligencia: y es difícil invertir la acción destructora o banalizadora de una agricultura que opera sin amor y desde lejos¹⁴. Las marcas intrínsecas del lugar se desvanecen, permaneciendo tan sólo un dato: el número de hectáreas. La labor jardinera que antes se hacía gratuitamente, de la mano de unos oficios agroganaderos seculares¹⁵, se ha extinguido sin reemplazo. Y recuperar una función análoga sería utópico sin un mecanismo social espontáneo, que, en respuesta a una demanda, asegurara el mantenimiento del paisaje y el ambiente.

Por ello, sólo cabe ahora señalar algunos recursos paliativos. Cabe recomendar una moratoria general a las actuaciones de concentración para evaluar los pasos a dar ante el nuevo marco agrario. Determinadas zonas de gran valor ecológico o paisajístico podrán ser exoneradas de cualquier concentración. En el resto del territorio, la reparcelación podría adaptarse a los fines de una agricultura eco-compatible y respetuosa con el medio hídrico, recurriendo a propuestas como las sugeridas por Gómez Orea (1994) y Valencia Sancho (2002). Destacan la introducción de evaluación ambiental estratégica aplicable al conjunto de actuaciones de concentración parcelaria de una comunidad autonómica; el sometimiento de cada intervención local de concentración a un procedimiento de EIA; y la introducción de medidas correctoras y de compensación ambiental, que habrían de ser supervisadas por la autoridad ambiental de turno.

Si la concentración ya se ha producido, como es ahora el caso en la mayor parte del territorio, se trata de elegir estrategias de uso del suelo que inviertan la tendencia destructora iniciada con el desarrollismo. Como desiderátum quizá ilusorio, cabe plantear medidas de diverso contenido.

En lo patrimonial:

- Inventario de la pequeña arquitectura popular ligada al agua (fuentes, pilones, pasaderas, molinos, puentes, pozos) y de los artefactos extractivos (norias, cigüeños).

¹³ «Quoi? quand je dis: 'Nicole, apportez-moi mes pantoufles, et me donnez mon bonnet de nuit', c'est de la prose? [...] il y a plus de quarante ans que je dis de la prose sans que j'en susse rien, et je vous suis le plus obligé du monde de m'avoir appris cela» (Molière, *Le Bourgeois Gentilhomme*, II, 4).

¹⁴ Llevando al extremo, por el lado opuesto, este mismo principio, García Calvo excusaba en su *Manifiesto de la Comuna Antinacionalista Zamorana* la propiedad privada siempre que estuviera redimida por el afecto: «se consentirán toda clase de dudas, vacilaciones y respetos en relación con aquellos objetos [candidatos a expropiación] de los que se sospeche que están siendo realmente disfrutados y que han establecido ciertos lazos de amor con el aparente poseedor».

¹⁵ Generaciones de manos invisibles («el peso / de caminos y cielos por donde se pasean / los legítimos dueños, los que han hecho el paisaje») urdieron un manto de vestigios y primores ante el que sólo podemos inclinar la cabeza «y transitar por una senda oblicua / —vacante ya su uso— hacia lo abandonado» (Citas de Aníbal Núñez, 1995).

- Localización cartográfica a escala detallada de la toponimia menor, con identificación precisa de los nombres de lugar asociados a cada vaguada, arroyo, fuente, laguna, pasadera, prado o rodillo.
- Censo de charcas, lagunas y otros enclaves singulares de la pequeña hidrografía. Delimitación y protección de sus entornos. Recuperación de las lagunas sepultadas por la concentración parcelaria.
- Devolución a la sociedad de los caminos perdidos de valor patrimonial. Acuerdos con propietarios para el libre tránsito de peatones y ciclistas por el interior de las propiedades. Gravámenes fiscales progresivos para las alambradas.
- Recuperación de los prados borrados por la concentración parcelaria, replanteamiento de caminos en las travesías de prado, rehabilitación del patrimonio etnográfico hídrico degradado.

En las prácticas agrarias y la gestión del regadío:

- Códigos de buenas prácticas agrarias, con especial consideración del ciclo hídrico y del valor singular de los micro-biotopos hídricos de la cuenca: sistemas de lagunas endorreicas, arroyos estacionales, prados húmedos, galerías arbóreas (saucedas). El deslinde de franjas de exclusión (*buffer strips*) para la agricultura en torno a los cauces es una prioridad social.
- Orientación de la política de subvenciones hacia el fomento de la agricultura de conservación (AES, *agri-environment schemes*).
- Optimización de los regadíos, orientada a evitar la aplicación del riego en horas de alta evaporación, introduciendo una facturación exacta de los consumos, elevando las tarifas, y condicionando las ayudas a la contribución social y ambiental de las prácticas agrícolas.
- Renaturalización, en las zonas de regadío, de las balsas de riego, las zanjas de retorno de aguas, y las pistas de acceso y vallados.
- Recuperación de la huerta tradicional, y establecimiento de un banco de variedades de hortaliza y frutales.

En los equipamientos:

- Homologación de materiales de construcción y equipamiento meteorizables, con pátina, o tolerantes al verdín. Con el mismo coste y la misma función, una chapa puede ser dotada de un tratamiento que la vuelva herrumbrosa o verdinosa, sin por ello perder efectividad de cubrición. Tales materiales, ya conocidos en la creación arquitectónica (acero *Corten*, láminas de cobre), podrían favorecerse mediante normativas para el ámbito rural. Ello ahorraría la grave perturbación visual producida por los destellos de los equipamientos agroganaderos.
- Establecimiento de pantallas visuales y alineaciones arbóreas en torno a los elementos gravemente perturbadores del paisaje (naves y ceboneros, pistas de la concentración): «disolución del edificio en la naturaleza» (Pizziolo, 1998).

En la gestión del medio:

- Identificación de los valores ambientales asociados a la red hidrográfica secundaria. Recuperación de las denominaciones vernáculas de las manifestaciones vegetales y geomorfológicas del ciclo hídrico.

- Normativas favorecedoras de los cercados tradicionales (setos verdes, vallados de piedra) o promoción de nuevos sistemas de cerramiento eco-compatible. Los fondos de valle deben recuperar la red biológica formada por las cadenas vegetales.
- Recuperación de la red de prados como espacios de alto valor ambiental (ecotonos) y zonas de defensa del sistema hídrico. Aprovechamiento sostenible de los prados como soporte para ganadería extensiva (que, a su vez, incrementa la biodiversidad local mediante endozoocoria: Traba, Levassor y Peco, 2003).
- Dotación de espacios de compensación en todas las intervenciones lesivas para el medio. Se trata de elegir en los proyectos un enfoque activo, que permita desplegar procesos de creatividad ecológica (Pizziolo, 1998).
- Preservación de la conectividad ambiental, asegurando la pervivencia de los corredores hidrográficos.

5.- CONCLUSIÓN

Las ramificaciones secundarias de la red hidrográfica, las pequeñas surgencias y las lagunas endorreicas componen una trama de paisajes de escala diminuta, sobre la que se asienta la dimensión germinal del ciclo del agua. En la monotonía aparente de las tierras de la meseta, las formas dendríticas que la malla de prados tiende sobre el territorio constituyen el garante de la calidad ambiental y el origen de no pocas amenidades paisajísticas. El simple cambio de textura desde los surcos del labrantío a los pastos de los pequeños prados intercalados es un motivo central en la experiencia del paisaje. Las lagunas dispersas, los herbazales, la vegetación en corredor y otras manifestaciones del ciclo hídrico sirven de albergue para numerosas especies de aves, anfibios e insectos, y de índice orientador para la mirada.

Toda esta trama, salvo excepciones, ha sido enterrada por las excavadoras de la concentración parcelaria. Las nuevas parcelas imponen la forma poligonal como molde obligatorio para el diseño del espacio. Los arroyos son arrasados y sustituidos por cubetas rectilíneas de recogida de fertilizantes y herbicidas. El patrimonio es cedido a la jurisdicción exclusiva de los técnicos agrónomos. El arbolado de ribera se descuaja y erradica como la mala hierba.

La concentración parcelaria ha consagrado la totalidad del territorio a una sola causa: la rentabilidad agroganadera. Otras consideraciones —patrimonio, paisaje, historia, memoria, lengua, dignidad, medio ambiente y salud— han sido bárbaramente soslayadas, como si de impertinentes juegos de minorías ociosas se tratara. Es un caso de racionalidad parcial: los instrumentos de la razón, inatacables en su prestigio, se ordenan de forma unidireccional. Los todopoderosos medios devoran a los fines; la técnica suplanta al bienestar. Tan arriesgada apuesta a una sola carta, respaldada por la Administración, es tecnócrata y miope. ¿Por qué ha de consignarse el espacio en manos de un único dueño? ¿Nada tienen que decir los que, sin vivir de cosechas y ganados, recurren al campo para pasear, recordar, buscar? ¿La rentabilidad actual de cereales y forrajes, apuntalada por subvenciones y proteccionismos, está lo suficientemente segura como para desdeñar todo criterio que no sea el lucro agrario? ¿Es tan insignificante el valor de historia, hábitat y espacio como para traspasar ciegamente el control del territorio a las manos y las rutinas de técnicos sectoriales?

BIBLIOGRAFÍA

- ALCL: *Atlas Lingüístico de Castilla y León* (1999): dir. Manuel Alvar, 3 vols., Salamanca, Junta de Comunidades de Castilla y León.
- Álvarez Martínez, Javier (1999): *Dinámica sucesional tras el abandono y recuperación del matorral mediante pastoreo controlado: experiencia en un sector de la montaña de León*. Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- BCH, *Los árboles en el espacio agrario. Importancia hidrológica y ecológica*. Publicaciones del Banco Central Hispano.
- Bellefontaine, Ronald, Petit, Sandrine, Pain-Orcet, Michelle, Deleporte, Philippe, Bertault, Jean-Guy (2001): *Les arbres hors forêt. Vers une meilleure prise en compte*. Cahier FAO Conservation 35.
- Bernaldez, F.G., Rey Benayas, J.M., Levassor, C. y Peco, B. (1989): «Landscape ecology of uncultivated lowlands in central Spain», *Landscape Ecology*, 3: 1.
- Carrera de la Red, María de Fátima (1988): *Toponimia de los valles del Cea, del Valderaduey y del Sequillo*. León.
- Cortés Vázquez, Luis (1995): *Mi libro de Zamora*. Salamanca, Gráficas Cervantes.
- Costa Pérez, J.C. (coord.) (2003): *Manual para la diversificación del paisaje agrario*. Sevilla, Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía, y Comité Andaluz de Agricultura Ecológica.
- Dagognet, F., Guéry, F. y Marcel, O. (1982): «Mort et résurrection du paysage ?», *Mort du paysage? Philosophie et esthétique du paysage*. Collection Milieux, Champ Vallon, Seysel.
- García Calvo, Agustín (1987): *Manifiesto de la Comuna Antinacionalista Zamorana*. Zamora, Lucina.
- Gómez Orea, Domingo (1994): *Evaluación del impacto ambiental de la concentración parcelaria*, Valladolid, Consejería de Agricultura.
- Gonzalez del Tánago, M., García de Jalón, D. (1995): *Restauración de ríos y riberas*. Madrid, E.T.S. Ingenieros de Montes, Universidad Politécnica de Madrid.
- González Bernaldez, Fernando (1992): *Los paisajes del agua. Terminología popular de los humedales*, Madrid, J.M. Reyero Editor.
- Hickie, D., Miguel, E., Pointereau, P. y Steiner (2000): *Arbres et eaux: rôle des arbres champêtres*. Toulouse, France, Solagro.
- Imeson, A.C., Cammeraat, L.H. y Prinsen, H. (1998): A conceptual approach for evaluating the storage and release of contaminants derived from process based land degradation studies: an example from the Guadalentín basin, Southeast Spain, *Agriculture, Ecosystems and Environment* 67: 223–237.
- Llorente Maldonado de Guevara, Antonio (2000): *Hablemos de nuestra lengua*. Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos.
- Madoz, Pascual (1845-1850): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti.
- Marx, Karl (1960): «Der achtzehnte Brumaire des Louis Bonaparte», en *Karl Marx/Friedrich Engels - Werke*, Band 8, Berlin/DDR, Dietz Verlag.
- Morala Rodríguez, José Ramón (1989): *Toponimia de la Comarca de los Oteros (León)*, Diputación Provincial de León.
- Núñez, Aníbal (1995): *Obra poética*, ed. Fernando R. de la Flor y Esteban Pujals Gesalí. Madrid, Hiperión.
- Palerm, Juan Vicente (1997): *Los nuevos campesinos*. México, D.F., Universidad Iberoamericana.
- Panero, Juan Antonio (2000): *Sayago, costumbres, creencias y tradiciones*. Medina del Campo, Proder Sayago.
- Panofsky, Erwin (1970): «Et in arcadia ego: Poussin and the Elegiac Tradition», *Meaning and the Visual Arts*, Harmondsworth: Penguin: 340-367.
- Patty, L., B. Real, and J.J. Gril (1997): «The use of grassed buffer strips to remove pesticides, nitrate and soluble phosphorous compounds from runoff water», *Pesticide Sci.*, 49: 243-251.
- Piel, Joseph Maria (1947): «As águas na toponímia galego-portuguesa», *Boletim de Filologia*, Lisboa.
- Pizzolo, Giorgio (1998): «Progettare il paesaggio in ambiente mediterraneo», *El paisaje mediterráneo*, editado por J. Arias Abellán y F. Fourneau, Universidad de Granada.
- Ramos Prieto, Domingo Antonio (1989): *La concentración parcelaria y su incidencia en el campo zamorano*. Memoria de doctorado, Universidad de Salamanca.
- Rubio Pérez, Laureano (1993): *El sistema político concejil en la provincia de León*. Universidad de León.
- Traba, J., Levassor, C. y Peco, B. (2003): «Restoration of species richness in abandoned mediterranean grasslands: seeds in cattle dung», *Restoration Ecology*, 11: 3.
- Unamuno, Miguel de (1968): *Andanzas y visiones españolas*. Madrid, Colección Austral, Espasa-Calpe.
- Valencia Sancho, Enrique (2002): *La concentración parcelaria eco-compatible, instrumento de desarrollo local integrado y sostenible. Régimen jurídico de la institución*. Memoria de doctorado, Universidad de Lérica.